

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2918 *Resolución de 14 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 14 de febrero de 2020, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», de 13 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Servicios Especiales, categoría Trabajador/a Familiar, grupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico de la Corporación.

Manlleu, 14 de febrero de 2020.–El Alcalde, Àlex Garrido i Serra.